

# INGENIERO FRANCISCO NICOLÁS JIMÉNEZ CASTRO

## TESTIMONIO (PARCIAL 01)

DE LA PARTICIPACIÓN DEL INGENIERO FRANCISCO NICOLAS JIMENEZ CASTRO, TESTIGO SOCIAL CON FOLIO DE REGISTRO 002, DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MEDIANTE OFICIO STRC/SRN/DAA/208/2019, DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PARA ATESTIGUAR EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 025- OPPU-EST-LP-075-2019, PARA LA OBRA DENOMINADA :

“REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE EDIFICIO “A” DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN AV. ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, EN EL DESARROLLO URBANO TRES RIOS, EN ESTA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACAN, ESTADO DE SINALOA.”



# INGENIERO FRANCISCO NICOLÁS JIMÉNEZ CASTRO

TESTIMONIO (PARCIAL 01) DE ATESTIGUAMIENTO AL PROCESO LICITATORIO DE LA OBRA:

“REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN EN EDIFICIO “A” DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN LA AV. ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, UBICADO EN EL DESARROLLO URBANO TRES RIOS, EN ESTA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACAN, ESTADO DE SINALOA.”

## I.- ANTECEDENTES

CON OFICIO STRC/SRN/DAA/208/2019, DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019, FUI NOTIFICADO POR LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES Y NORMATIVIDAD DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, PARA ATESTIGUAR, EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No.025 CORRESPONDIENTE AL CONCURSO OPU-EST-LP-075-2019, REFERENTE A LA OBRA “REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN EN EDIFICIO “A” DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN LA AV. ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA, UBICADO EN EL DESARROLLO URBANO TRES RIOS, EN ESTA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACAN, ESTADO DE SINALOA.”

MISMA OBRA QUE DESARROLLARÁ LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, PARA QUE INTERVENGA EN LAS ETAPAS Y EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ANTES MENCIONADA

**LOS DATOS GENERALES DE LA OBRA SON LOS SIGUIENTES :**

### 1.- UBICACIÓN , ENTORNO URBANO Y VIALIDADES PERIMETRALES.

El inmueble tiene 2 terrenos con 6,887.48 m2 totales en ellos se ubican 2 edificios denominados edificio “A” que contiene: planta baja, mezanine, primero y segundo piso rectangular de 79.29 lado ote-pte y 28.58 mts lados sur norte, y de 90.80 ote-pte y 28.58 mts sur-norte en el tercer piso, alberga oficinas y servicios completos para 713 personas y 9,979 m2 totales de construcción incluidos servicios; el edificio “B” con 5 Niveles de edificación sótano de estacionamiento, planta baja, primero, segundo y tercer piso para oficinas, estilo Arquitectónico contemporáneo, con medidas de 52.24 x 21.38 mts en promedio y modulo de elevadores y liga con edificio “B” con 484 personas y 7,354 m2 totales de construcción incluidos los servicios y 34 lugares de estacionamiento en planta semisótano.

- Entre los dos edificios tiene zona denominada motor lobby y plaza de acceso principal para dejar o recoger personas cómodamente en forma circular en la esquina entre Av. Zaragoza Maytorena y calle Topacio
- Los inmuebles tienen acceso principal por el lado oriente (malecón del Rio Humaya recién restaurado con andador peatonal e iluminación nocturna) se determino este lado por ser más amplio y cómodo sus accesos peatonales
- En el edificio "A" Se aprovecha al máximo el espacio en planta baja al ampliar un mezanine por la doble altura existente, y en el tercer piso se aprovechan terrazas cubiertas sin uso sobre la fachada de Av. Francisco Zaragoza Maytorena, sobre el lado del Rio Humaya y terraza exterior al reutilizar el 100% de volados construidos para incrementar la capacidad en 345 m2 adicionales con las mejores vistas del inmueble, disminuir asoleamiento con nueva fachada y tener la totalidad de personal Obras Públicas en solo dos niveles.
- Los edificios tienen una altura libre al plafón o losa aparente en edificio "A" planta baja 2.78 y 2.40 mts a falso plafón en oficinas, 3.80 mts. en vestibulo principal y salas de usos múltiples; mezanine 2.50 a vigas principales y 3.00 a losa Steel deck aparente, primero segundo y tercer piso 2.78 mts con entrepiso de 1.80 mts c/u; en edificio "B" tiene 2.78 mts de planta baja al tercer piso

Elevadores: Se tiene espacio para 2 elevadores en edificio "A" con máximo de 15 a 13 pasajeros según fabricantes de planta baja al tercer piso (actualmente tiene 2 panorámicos para 7 pasajeros solo del primero al tercer piso sin funcionar obsoletos y con problemas de construcción y mantenimiento son chinos con refacciones diversas) se recomienda hacer la compra por el tiempo de entrega de los mismos de 6 a 8 meses, en el edificio "B" se dispone de 3 huecos para alojar elevadores hasta para 13 pasajeros (uno de sótano al tercer piso, y el otro de planta baja al tercer piso ambos sin funcionar y en mal estado chinos y el tercer hueco no tiene elevador puede ser usado para un tercer elevador o montacargas y dar servicio a los dos edificios)

**Al elaborar este proyecto de remodelación y rehabilitación de las oficinas de gobierno se consideró lo siguiente:**

- Organizar de forma eficiente el espacio, aprovechando al máximo la superficie disponible (incluidos volados, terrazas y vestíbulos, generando áreas diáfanos, reconocibles y disminuyendo en la medida de lo posible el área de planta destinada a circulaciones e igual a disminuir áreas de archivo y bodegas (que tenderán a disminuir por procesos de escaneo desde el inicio de actividades,
- Plantilla del personal de base y confianza con mobiliario existente.
- Ubicar a dependencias de mayor atención de público externo e interno cerca de los accesos
- Facilidad de acceso y sanitarios a discapacitados.
- Accesos confortables para público y personal de gobierno con zonas de espera y sanitarios



- Control de acceso al inmueble con seguridad mediante camaras de vigilancia situadas estratégicamente
- Incrementar la Calidad de los espacios de trabajo, influyendo con ello en el bienestar de los trabajadores y potenciando su productividad.
- Aumentar la Flexibilidad, creando espacios que se adapten a las necesidades del trabajador y no a la inversa.
- Ser Institucionales, reflejando en los espacios de trabajo los valores del gobierno y su cultura ser diferente, el uso de colores fríos en muros para mayor relajación, pisos, plafones durables de bajo costo, señalización ágil contemporánea fácil de leer, materiales nobles o efímeros, y muchas otras características del espacio, determinan como, público y trabajadores se relacionan con el gobierno y como lo perciben
- Propiciar mediante el diseño la comunicación entre las personas ya que reducen jerarquías, incrementar la flexibilidad en el trabajo
- Dar prioridad para la relación costo/calidad
- Seguir conceptos de sostenibilidad, con diseño y políticas adaptadas a exigencias actuales con bajos consumos de energía eléctrica y agua, videoconferencia, salas de juntas adicionales, salas de usos múltiples con todos su servicios, gestión de residuos.
- Optimizar costos con un mejor aprovechamiento de las superficies y los espacios disponibles diversos.

#### Zonificación:

Para el desarrollo y zonificación de espacios por secretarías se consideró los siguientes aspectos:

- Secretarías, dependencias y salas de usos múltiples que atiende mayor cantidad de público y personal interno, se ubican a partir de planta baja hacia arriba de acuerdo al volumen de afluencia de visitas y seguridad quedando de la forma indicada en croquis anexo
- Comunicación cercana entre personal y oficinas de la misma secretaría
- Espacios necesarios por secretaría con interrelación en organigrama de acuerdo a espacios y forma del inmueble.
- Accesos y escaleras de liga con los pisos apegados al reglamento.
- Cantidad de privados y salas de juntas comunes por dependencia.
- Centralizar servicios: sanitarios con ductos registrables, cafeterías amplias como espacio de relax y se convierta en punto de encuentro para los empleados de forma cómoda y agradable en vistas e instalaciones; papelería y archivos concentrados centralizados
- Espacios totales requeridos y personal por secretaría, dependencia (con todas sus áreas) y salas de usos múltiples, integrados en uno o mas niveles el total del personal por secretaría de forma conjunta

## Diseño

- Accesos y vestíbulos amplios cómodos con zonas de esperas confortables en cantidad
- Las oficinas se colocaron perimetralmente a las fachadas con cristales transparentes dejando la parte central amplia para personal considerando los espacios y entre ejes existentes en fachada y tamaños con estándar tipo para secretario, subsecretario, director y jefatura de departamento, utilizando su mobiliario existente y solo nuevo a personal que tenga escritorio provisional con paneles de yeso y/o empotrados a muros
- Se diseño la menor cantidad de circulaciones posibles para ubicar mobiliario del personal y aprovechar los espacios al máximo
- Los lugares y zonas restantes sobre pasillos de servicio sin ventanas se ubican archivos y papelería
- Para cumplir con requerimiento de espacios en secretarías y dependencias del proyecto se consideró los organigramas y mobiliario existente que tienen las áreas a trasladar al inmueble y a los requerimientos del Estado

Después del análisis de espacios y mobiliario existente se requerían en total 7,550 m2 para 1,197 personas con sus servicios respectivos.

En las plantas más cercanas al acceso se ubicaron las secretarías que mayor volumen de atención al público externo e interno otra función fue el situar cada secretaría lo más cerca posible con su personal quedando de la siguiente forma y que se describe visualmente en el croquis anexo

### Edificio A:

- *Planta baja*, Acceso y vestibulo principal con esperas y sanitarios para visitantes, secretaría de Pesca y Acuacultura, Secretaría de Agricultura y Ganadería; salas de usos múltiples para diversos usos con publico externo (que se recibe y atiende en esa zona sin ingreso al interior de las oficinas e interno de las diversas secretarías y dependencias, 5 personas de vigilancia y 2 en cocina
- *Mezanine* Secretaría de Pesca y Acuacultura, Secretaría de Agricultura y Ganadería
- *Primer piso*: SITE principal del Edificio, Secretaría de Salud y Seguro Popular ( que se comunica por medio de un puente con el edificio "B " donde esta el resto de oficinas pertenecientes a Salud en planta baja COFEPRIS, Vectores y Enseñanza, primer piso Administración de Salud y segundo piso Salud
- *Segundo piso*: Desarrollo Sustentable, lado sur; CEPTCA Comisión Estatal para el Tratamiento para la Prevención y Tratamiento contra las Adicciones, Oficinas de la Secretaría de Obras Públicas (ligadas al tercer piso por medio de unas escaleras interiores existentes)
- *Tercer piso*: Secretaría de Obras Públicas
- Núcleo de servicios en cada nivel con sanitarios, cafetería, papelería y archivo.

## Edificio "B"

- *Planta sótano servicios*, cisternas, equipo bombeo, subestación, plantas emergencia, bodegas de las secretarías y dependencias, estacionamiento para 50 autos
- *Planta baja* COFEPRIS, Enseñanza, Vectores 133 personas (son los que mas personal reciben del Sector Salud) y 5 pers/vigilancia
- *Primer piso* Administración de Salud 157 personas (movimiento interno de personal de la Secretaría de Salud)
- *Segundo piso*: 117 personas Auditoría Interna, Dirección de Jurídico, Dirección de Promoción y Prevención; 2 personas de mantenimiento .

*Tercer piso*: CAME Comisión de Arbitraje Medico de Sinaloa 9 personas, CEAPAS Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa 24 personas, espacios para futuro crecimiento 37 personas.

En las plantas más cercanas al acceso se ubicaron las secretarías que mayor volumen de atención al público externo e interno otra función fue el situar cada secretaría lo más cerca posible con su personal quedando de la siguiente forma y que se describe visualmente en el croquis anexo

## Edificio A:

- *Planta baja*, Acceso y vestibulo principal con esperas y sanitarios para visitantes, secretaría de Pesca y Acuacultura, Secretaría de Agricultura y Ganadería; salas de usos múltiples para diversos usos con publico externo (que se recibe y atiende en esa zona sin ingreso al interior de las oficinas e interno de las diversas secretarías y dependencias, 5 personas de vigilancia y 2 en cocina
- *Mezanine* Secretaría de Pesca y Acuacultura, Secretaría de Agricultura y Ganadería
- *Primer piso*: SITE principal del Edificio, Secretaría de Salud y Seguro Popular ( que se comunica por medio de un puente con el edificio "B " donde esta el resto de oficinas pertenecientes a Salud en planta baja COFEPRIS, Vectores y Enseñanza, primer piso Administración de Salud y segundo piso Salud
- *Segundo piso*: Desarrollo Sustentable, lado sur; CEPTCA Comisión Estatal para el Tratamiento para la Prevención y Tratamiento contra las Adicciones, Oficinas de la Secretaría de Obras Públicas (ligadas al tercer piso por medio de unas escaleras interiores existentes)
- *Tercer piso*: Secretaría de Obras Públicas
- Núcleo de servicios en cada nivel con sanitarios, cafetería, papelería y archivo.

## Edificio "B"

- *Planta sótano servicios*, cisternas, equipo bombeo, subestación, plantas emergencia, bodegas de las secretarías y dependencias, estacionamiento para 50 autos
- *Planta baja* COFEPRIS, Enseñanza, Vectores 133 personas (son los que mas personal reciben del Sector Salud) y 5 pers/vigilancia
- *Primer piso* Administración de Salud 157 personas (movimiento interno de personal de la Secretaría de Salud)
- *Segundo piso*: 117 personas Auditoría Interna, Dirección de Jurídico, Dirección de Promoción y Prevención; 2 personas de mantenimiento .

*Tercer piso*: CAME Comisión de Arbitraje Medico de Sinaloa 9 personas, CEAPAS Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa 24 personas, espacios para futuro crecimiento **37** personas.

PISO	DEPENDENCIA	EDIFICIO A		EDIFICIO B		PERSONAL POR PISO EDIFICIO A Y B	SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL POR PISO	PROMEDIO PERSONA/M2 CONSTRUIDO
		PERSONAL	M2	PERSONAL	M2			
SEMISOTANO	ESTACIONAMIENTO A CUBIERTO				1,504.84		1504.84	1504.84
PLANTA BAJA	AGRICULTURA Y GANADERIA	42	2,252.85	133	1,757.78			
	ACUACULTURA Y PESCA	37						
	RECEPCION DE MERCANCIAS	1						
	SALUD							
	VESTIBULO GENERAL, SANIATRIOS, COCINA Y RECEPCION DE MERCANCIA	3						
	VIGILANCIA	3						
	<b>PROMEDIO M2/PERSONA</b>	<b>86</b>						
MEZANINE	AGRICULTURA Y GANADERIA	65	1,254.27					
	ACUACULTURA Y PESCA	35						
	<b>PROMEDIO M2/PERSONA</b>	<b>100</b>						
PRIMER PISO	SALUD	154	2,060.39	157	1,471.14			
	SITE DESARROLLO TECNOLOGICO	6						
	<b>PROMEDIO M2/PERSONA</b>	<b>160</b>						
SEGUNDO PISO	DESARROLLO SUSTENTABLE	64	2,060.21		1,317.48			
	CEPTCA	31						
	OBRAS PUBLICAS	27						
	FUTURO DESARROLLO	24						
	SALUD							
	MANTENIMIENTO							
	<b>PROMEDIO M2/PERSONA</b>	<b>146</b>						
TERCER PISO	OBRAS PUBLICAS	221	2,351.20	9	1,302.91			
	CAMES							
	CEAPAS							
	FUTURO DESARROLLO							
	<b>PROMEDIO M2/PERSONA</b>	<b>221</b>						
<b>TOTALES EDIFICIO PERSONAS Y CONSTRUCCION</b>		<b>713</b>	<b>9,978.92</b>	<b>484</b>	<b>7,354.15</b>			
<b>TOTALES</b>		<b>1,197</b>		<b>17,333.07</b>		<b>1,197</b>	<b>17,333.07</b>	<b>14.48</b>

**ORIGEN DE LOS RECURSOS : ESTATALES (PROGRAMA ESTATAL DE OBRA)**

FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LA OBRA :

FECHA DE INICIO: 28 DE OCTUBRE DE 2019 ; FECHA DE TERMINACIÓN: 28 DE AGOSTO DE 2020

PLAZO DE EJECUCIÓN : 306 DIAS NATURALES.


EL PROYECTO CONSIDERA :

**Alcance:**

Definir las obras necesarias mediante el diseño, cálculo, descripción y valoración del aprovechamiento de espacios necesarios para alojar oficinas del Gobierno del Estado de Sinaloa y sus servicios de 5 diferentes secretarías y dependencias con su mobiliario existente, la estructura fue previamente calculada y modificada por un estructurista contratado por Gobierno, para el inmueble conformado por 2 edificios cuerpo A Y B, como de las instalaciones necesarias para su funcionamiento.

**Objetivos.**

- Diseño y planificación de espacios de trabajo, con criterios de confort y bienestar de público y trabajadores, junto con un uso racional de los recursos y un óptimo aprovechamiento de los espacios disponibles.
- Identidad visual de oficinas administrativas del Gobierno del Estado de Sinaloa, marcando con claridad los pasos a seguir para la aplicación de un sistema de identidad y estandarización de sus oficinas.
- Los criterios de diseño y tipologías de espacio propuestos en este proyecto se adaptan a nuevas modalidades de trabajo derivadas del desarrollo tecnológico y la sociedad de la información, con uso de Internet, organizaciones horizontales, trabajo por procesos, etc. provocando que las formas de trabajo de las personas en el gobierno se vean mejoradas y modificadas, y el desarrollo de nuevos espacios de trabajo.
- Desarrollo de una metodología de diseño sobre locales y espacios de oficinas de Gobierno que incorpora conceptos como el trabajo en áreas abiertas y espacios polivalentes este objetivo principal es servir como una guía práctica, para garantizar un adecuado nivel de calidad de diseño y homogeneidad de imagen en las oficinas administrativas del Gobierno de Sinaloa con disminución de espacios.



LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 025- OPPU-EST-LP-075-2019, QUE CONTIENEN LAS BASES DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 155 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES COMO EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, FUE PUBLICADA EN COMPRANET-SINALOA, EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

EL PROCESO DE LICITACIÓN SE REALIZA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I , ASÍ COMO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 40, EN LO QUE A LA PARTICIPACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL SE REFIERE, ENMARCADOS ÁMBOS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

**II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O A DESARROLLAR.**

DE ACUERDO CON LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y ASESORÍA, ASÍ COMO CON EL DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO EN OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, SE DEFINIERON LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL SUSCRITO, SIENDO ESTO DE CARÁCTER ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO, PARA EN SU CASO, PARTICIPAR EN EVENTOS QUE NO SE TUVIERAN CONSIDERADOS:

- A) REVISIÓN DE BASES DE LA CONVOCATORIA
- B) VISITA AL SITIO DE LA OBRA
- C) JUNTAS DE ACLARACIONES
- D) PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
- E) REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA
- F) ACTA DE FALLO
- G) FIRMA DEL CONTRATO

**A) REVISION DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA**

LLEVÉ A CABO LA REVISIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL , CONSIDERANDO LAS NORMAS ESTABLECIDAS PARA TAL FIN EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y SU REGLAMENTO, POR LO QUE AL REALIZAR EL ANÁLISIS Y REVISIÓN PUDE DETERMINAR QUE:

“EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA NO SE CONSIGNAN SITUACIONES QUE LIMITEN EL PROCESO DE COMPETENCIA, NI LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS EN LICITAR, NI CONTIENE CONDICIONANTES Y/O REQUISITOS QUE NO SE PUEDAN CUMPLIR, LO QUE PERMITE SEÑALAR QUE CUMPLE CON LOS CONSIDERANDOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE ESTADO DE SINALOA, ASÍ COMO LOS ARTICULOS 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO”.

**B) VISITA AL SITIO DE LA OBRA**

LA VISITA A OBRA SE LLEVÓ A CABO DE ACUERDO A LA FECHA SEÑALADA POR LA CONVOCATORIA, QUE ERA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SE LLEVÓ A CABO LA VISITA CON ASISTENCIA DE 3 (TRES) LICITANTES QUE PARTICIPARON ACTIVAMENTE CON PREGUNTAS SOBRE EL ALCANCE DEL PROYECTO, CON RESPECTO AL AREA GENERAL DE ACCESO, PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER NIVEL, ASI COMO AZOTEA DEL EDIFICIO “A”.

PARA ESTA VISITA SE CONTÓ CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA , ASI COMO CON EL RESIDENTE DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, SEGÚN CONSTA EN COPIA DEL ACTA DE VISITA QUE SE ANEXA,

CONSTATANDO EL SUSCRITO, QUE NO HAY NINGUNA CIRCUNSTANCIA DE NINGÚN TIPO, QUE MODIFIQUE LA ESENCIA DE LA CONVOCATORIA.

### **C) JUNTAS DE ACLARACIONES**

#### **JUNTA DE ACLARACIONES.**

##### **PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES.**

LA CONVOCATORIA CONSIDERABA LA CELEBRACIÓN DE UNA JUNTA DE ACLARACIONES, EL DIA 01 DE OCTUBRE DE 2019 Y EN VIRTUD DEL DIFERIMIENTO DE LA FECHA MEDIANTE NOTIFICACION DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2019, POR CAUSAS ADMINISTRATIVAS, SE POSPUSO PARA EL DIA 08 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 10 HORAS Y FUE REALIZADA CON LA ASISTENCIA DE 3 (TRES) LICITANTES, MISMA QUE SE CELEBRÓ EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y CUYA COPIA DEL ACTA SE ANEXA AL PRESENTE INFORME

EN ESTA JUNTA SE ME ENTREGÓ UNA RELACIÓN DEL REGISTRO DE POSTORES PARA EL CONCURSO DE LA OBRA MULTICITADA, HACIENDO UN TOTAL DE 10 (DIEZ ) LICITANTES, DE LOS CUALES SOLO 3 (TRES ) PARTICIPARON EN LA JUNTA DE ACLARACIONES; SE HACE NOTAR QUE NINGUNO DE LOS PARTICIPANTES SE ACREDITÓ CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL, CARTA DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN LA MULTICIPADA LICITACIÓN, POR LO QUE SOLO PARTICIPARON COMO OBSERVADORES ATENDIENDO Y ACORDE CON EL ARTÍCULO 39 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS .

PARA ESTA JUNTA SE CONTÓ CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA , ASI COMO CON EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, SEGÚN CONSTA EN COPIA DEL ACTA QUE SE ANEXA, CONSTATANDO EL SUSCRITO, QUE NO HUBO NINGUNA CIRCUNSTANCIA DE NINGÚN TIPO, QUE HAYA IMPEDIDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN QUE MODIFIQUE LA ESENCIA DE LA CONVOCATORIA.

SIN EMBARGO, COMO EN ESTA MISMA JUNTA SE ENTREGO EL CD CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CATALOGO DE CONCEPTOS , PLANOS Y PROYECTOS , LOS LICITANTES NO TUVIERON TIEMPO SUFICIENTE PARA ESTUDIAR Y ELABORAR SUS DUDAS Y PREGUNTAS PERTINENTES A LOS MISMOS , POR LO QUE LA CONVOCANTE DE ACUERDO A LA FRACCION IV DEL ARTICULO 48 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA Y EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 52 BIS DEL REGLAMENTO DE LA MISMA, DETERMINO QUE SE CELEBRARA UNA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS 10.00 HORAS EN EL MISMO RECINTO DE ESTA SALA DE JUNTAS.

CONSTATO QUE SE CUMPLIÓ Estrictamente con la normas citadas y se comunicó al resto de los asistentes que podían permanecer como observadores y se les entregó copia del acta correspondiente a la celebración de esta junta de aclaraciones.

LICITANTES QUE PARTICIPARON :

SOLO OBSERVADORES SEGÚN CONSTA EN LA COPIA DEL ACTA QUE SE ANEXA.

EN ESTE PROCEDIMIENTO SE NOTIFICÓ A LOS LICITANTES, QUE EL CD CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA OBRA, QUE SE ENTREGA EN ESTE ACTO, FORMARÁN PARTE DE LA CONVOCATORIA.

#### **SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES.**

SE REALIZO DE ACUERDO A LA FECHA SEÑALADA Y SE DIO INICIO A LA MISMA, EL DIA 11 DEL MES DE OCTUBRE DE 2019 Y PREVIA SOLICITUD Y EN CALIDAD DE OBSERVADORES SE DIO ACCESO BAJO LA CONDICION DE REGISTRAR SU ASISTENCIA A LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES :

- 1.- C. JAVIER REYES E., REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO, S.A DE C.V.
- 2.- C.DAVID H. ARIAS ROMO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA GRUPO ARIAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
- 3.- C.MARIO AGUILAR, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C. V.

POSTERIORMENTE SE LES SOLICITO A LOS PARTICIPANTES QUE ACREDITARAN CON LA DOCUMENTACION SU DERECHO A PARTICIPAR CON SUS DUDAS Y PREGUNTAS ; DESPUES DE DESAHOGADO LO ANTERIOR Y EN VISTA DE NO HABERSE CUMPLIDO EL REQUISITO SEÑALADO SE CONSIDERO A LOS PARTICIPANTES SOLO COMO OBSERVADORES, ATENDIENDO AL ARTICULO 39 ,PARRAFO TERCERO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

DADO LO ANTERIOR , NO SE CONTESTARON PREGUNTAS Y SE ENTREGO UNA COPIA DE ESTA ACTA A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EN EL ARTICULO 48 FRACCIONES V Y VI DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SE DIO POR TERMINADA ESTA JUNTA DE ACLARACIONES Y **SE INFORMO QUE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE CELEBRARA EL DIA 18 DEL MES DE OCTUBRE DE 2019.**

#### **D) PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

SE LLEVÓ A CABO EL 18 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 10:00 HORAS A.M. EN CONCORDANCIA CON EL ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2019.

SE PASÓ LISTA DE LOS ASISTENTES Y SE RECIBIERON LOS SOBRES CERRADOS CON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN DIFERENTE A LAS MISMAS QUE PRESENTARON 3 ( TRES ) LICITANTES A SABER :

- 1) C.MARIA AIDEE CASTAÑEDA SALCIDO
- 2) INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.

3) OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO, S.A. DE C.V.

A CONTINUACIÓN Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE PROCEDIÓ A ABRIR LOS SOBRES CORRESPONDIENTES A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS A FIN DE REALIZAR LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS MISMAS, INICIANDO CON LOS REQUISITOS GENERALES DISTINTOS A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA ; PARA TAL EFECTO, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE DOS ASISTENTES DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS, QUE REVISARON CUANTITATIVAMENTE , UNO POR UNO, LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y COMO RESULTADO FUERON ACEPTADAS LAS 3 (TRES) PROPUESTAS TÉCNICAS COMO SOLVENTES , NO SIN ÁNTES FIRMAR LOS SOBRES CERRADOS DE LAS CORRESPONDIENTES PROPUESTAS ECONÓMICAS, POR UN LICITANTE, LA REPRESENTANTE DE LA S.T.R.C. Y EL SUSCRITO, HABIENDOME CERCIORADO DE QUE LOS FUNCIONARIOS AUTORIZADOS DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS , CONSTATARON EL CONTENIDO DOCUMENTAL DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS E INCLUYERON EN CADA SOBRE EL LISTADO DEL CONTENIDO DEBIDAMENTE RUBRICADO POR LOS RESPONSABLES DE DICHA REVISIÓN.

UNA VEZ CUMPLIDO LO ANTERIOR, SE INFORMÓ QUE EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA SE REUNIRÁ EL **DIA 23 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 10:00 HORAS.**, PARA EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

FINALMENTE SE DIO LECTURA A EL ACTA QUE SE ELABORÓ DE ESTA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS , HABIENDOSE INVITADO A LOS PRESENTES PARA QUE ACUDAN A ESTA MISMA SALA EL **28 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 13:00 HORAS** , A EL ACTO EN EL CUAL SE DARÁ A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS DODOCUMENTOS PREVIOS Y DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES, PARA DAR A CONOCER EL FALLO QUE SERÁ EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS , PROCEDIENDO RECURSO DE INCONFORMIDAD EN SU CASO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 111 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

EN MI OPINIÓN, EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE REALIZÓ EN FORMA CLARA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, EN CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

SE ANEXAN LISTADOS DE LOS LICITANTES QUE SE REGISTRARON PARA ESTA LICITACIÓN PUBLICA , ASÍ COMO ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS.

A T E N T A M E N T E.

**CULIACAN , ROSALES, ESTADO DE SINALOA, A 28 DE OCTUBRE DE 2019**



**ING. FRANCISCO NICOLAS JIMENEZ CASTRO.**

**TESTIGO SOCIAL 002.**